DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,836] Buenos-Aires, Martes 25 de Junio de 1844. [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EL DIARIO.

FEDERACION Ó MUERTE,

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Desde que es evidentemente cierto, como lo hemos demostrado en nuestro número de 18 del corriente, que las mediaciones de los Poderes Europeos en las contiendas internacionales de los nuevos Estados Americanos entre si mismos no pueden presentar tantas garantías de sinceridad y buena fe política, como las que exhibirá la interposicion amigable de los otros estados de éste Continente, claro es que aquellas no deben ser admitidas de modo alguno entre nosotros. Seria una necedad y un crimen imperdonable desechar lo mejor por lo menos bueno. En todos los negocios de la vida, *securior pars est eligenda.*

No pretendemos por ésto santificar los procederes que en el caso en cuestion desplegarian nuestros mediadores co-americanos.—Las pasiones innobles, los vicios y las virtudes no son indígenas de éste ó de aquel pais. Sus simientes nacen y se desarrollan en todas partes. Podrian en consecuencia nuestros mediadores naturales abusar tambien, como los foráneos, de su noble mision: pero éste prevaricato nunca podria ser tan ominoso para la América, como el de los mediadores cis-atlánticos. Los nuestros obrarian siempre en el interes del sistema americano, aunque abrigasen ideas ambiciosas; sentimientos de supremacias locales. Los estraños podrian ir mas adelante; podrian difundir gérmenes maléficos de perturbacion y cizaña, que por desgracia siempre son mas fecundos en los pueblos que se hallan en su infancia politica. Al auxilio de esas maniobras que, aunque fuesen mas ó menos subterráneas, no dejarian por eso de ser muy funestas al órden y tranquilidad delcontinente, no seria estraño, que éste fuese al fin dilacerado y envuelto en contiendas intestinas: lo que daria la señal, de que habia llegado la hora para los estados europeos de emprender en grande y abiertamente sobre la América, con el pretesto plausible de regularizarla.

Convenimos desde luego, en que todo esto no sale de la esfera de las probabilidades, ó, si se quiere, de una posibilidad solamente; pero tambien se convendrá con nosotros, de que es un acto de saludable prudencia, alejar, en cuanto nos sea dable, esa posibilidad, para que no se convierta en hecho, que tendriamos que deplorar inútilmente, si llegára á realizarse.

Nunca nos cansaremos de repetir, que estas precauciones, y, todas las demas que aconsejamos á la América, no importan una hostilidad ácia la Europa. Hacemos á los gefes de sus diversos estados la justicia debida, de que no adoptarán contra la América, en desdoro de la dignidad régia de ellos, como en perjuicio de los sagrados derechos de ésta, la máxima funesta, que hace mucho tiempo se afana la política por erigir en principio—*quod oportet, licet.* Pero al mismo tiempo juzgamos que, si se les vienen á las manos las proporciones de engrandecerse á nuestras espensas, y si nosotros mismos somos los que facilitamos aquellas, no dejarán de aprovechar las oportunidades, calculando tal vez, que nuestra apatía en precaucionarnos representa una de tres cosas—ó confianza necia, ó poco aprecio de lo que poseemos, ó falta de energia para conservarlo.

Ni son éstas las únicas razones que nos asisten para amonestar á la América, á que cierre de todo punto la admision de las mediaciones europeas en sus contiendas internacionales de estado á estado americano.—Hay otros fundamentos tan graves, como los que hemos manifestado ya. Los indicaremos rapidamente.

La América, como que constituye nada menos que un mundo, debe ser celosa de su dignidad al mas alto grado. Todo lo que pueda eclipsarla debe ser anatematizado en sus consejos. La *reciprocidad* debe ser el *palladium* de sus fueros, de sus derechos, de sus libertades y prerogativas. Ella no debe dar, sino en proporcion de lo que reciba. No debe hacer homenage, sino al que se los retribuya. Lo contrario sería degradarse espontáneamente; y segun ha dicho un grande hombre, *(el hombre imparejable)* los pueblos se rehacen fácilmente de los quebrantos que han sufrido, á escepcion de aquellos que les sobrevienen, *por haber consentido en su ignominia.*

Ahora bien, ¿admitiría ningun estado europeo, aunque fuera del tercer rango, la mediacion que fuese á proponérsele, en alguna contienda que tuviera con alguna otra potencia de Europa, por una ó dos de las nuevas naciones Americanas? Unos estados, como los nuestros, que han sido comparados á los *Berberiscos* por un gefe soez y audaz de la marina inglesa, de cuya odiosa presencia en nuestras aguas no se ha dignado aun librarnos el gabinete británico, por mas conocida que le sea ésta insolencia, ¿podrian, sin rebajarse hasta el lodo, ir a ofrecer sus buenos oficios al mundo cis-atlántico, en que ha tenido su cuna aquel oficial impávido, cuyo éco acaso se ha repetido á estas horas con algazara festiva en algunos salones régios del otro lado de los mares? Y aun, cuando sobreponiéndose á esta injuria atroz y á otras de no menor calibre que ese fétido gefe ha hecho á toda la América, haciéndolas á las dos Repúblicas del Plata, se resolviese alguno de nuestros Estados Continentales, por un sentimiento filantrópico, ó por cualquiera otra causa noble, á interponerse amigablemente entre algunos beligerantes europeos; ¿sería admitida por estos su mediacion, aun que no tuviesen mas importancia, ni introdugesen mas peso en la balanza política de la Europa, que la República de *San Martin?*

Aun hay algo mas: las mediaciones, una vez admitidas, traen en post de sí aparejado el derecho de la intervencion armada, para lograr por la fuerza el objeto que no se haya podido obtener por la negociacion. Pero la América, sin suicidarse torpemente, no debe consentir por motivo alguno, en que los estados Europeos traigan aquí esa clase de intervenciones, que han arruinado á tantas naciones del mundo viejo; y hé aquí otra razon la mas poderosa tal vez de las que hemos aducido, para que cierre la puerta por punto general á las mediaciones de la Europa.

Use ésta en hora buena de sus oficiosidades amigables, haga ostentacion, cuando lo crea conveniente, de su interferencia marcial, en las contiendas de las naciones de aquella region. Este proceder que á la América debe ser indiferente, será justificado siempre, primero por el derecho de reciprocidad, que asiste á los demas estados del propio continente, para hacer en su caso lo mismo con las naciones que otra vez hayan sido actoras respecto de ellos. Segundo, Porque asi se evitarán en alguna ocasion conflagraciones espantosas, que podrian devastar aquel continente. Tercero y último, porque al auxilio de esa política podria conservarse el equilibrio europeo, á cuyo ídolo se han hecho siempre allí, se hacen y se harán livaciones costosas y estraordinarias, que han ocasionado ya y ocasionarán en el porvenir tremendas calamidades, y mas efusion de sangre, que las que tal vez produciria la pérdida de ese equilibrio mismo.

Nada de esto milita respecto de la América. Aquí el cuadro presenta faces muy diversas. En primer lugar no puede haber reciprocidad de accion, porque la América tiene demasiada necesidad de su tiempo para atender á sus propios negocios y á su progreso social; lo que naturalmente la libertará de sucumbir á la tentacion de ir á mezclarse en asuntos agenos, cuyo éxito en éste ó en el otro sentido ni aumentaria sus medios de prosperidad, ni los disminuiria tampoco. A mas de esto, aunque se tocase de la manía de ir á darse en exhibicion pública, llevando á un teatro tan lejano las primicias de su filantrópico deseo de evitar la efusion de sangre europea, se espondria á ser desairada, y á que tal vez se gritase con mofa en las mismas barbas de su negociador pacífico—*¿Quis est hic? ¿Unde venit? ¿Ad quid?*........

En segundo lugar; cualquiera que sea la naturaleza, el encarnizamiento, y la duracion de las contiendas de los Americanos entre sí, ellas no pueden amenazar de una conflagracion á la Europa; pues por muy ferviente é ígnea que fuese nuestra situacion, ella se refrescaria hasta el punto de quedar *helada* en el paseo que tendria que dar por sobre el Atlántico.

Tercero—Tampoco se afectarian en lo mas mínimo los intereses europeos, porque el fiel de la balanza americana se inclinase mas de un lado que de otro. Si á la América es y debe ser indiferente la conservacion ó ruptura del equilibrio político europeo, con mucha mayor razon debe serlo para la Europa lo que en este órden acontezca en el Nuevo Mundo.

Bajo cualquier aspecto que se considere la proposicion que sostenemos, la razon imparcial se pondria de su lado. Triunfamos por nosotros solos en la guerra de nuestra emancipacion, y queremos unir á esta gloria la de arreglar tambien sin la influencia de ningun tercero todos los negocios pertenecientes á nuestra domesticidad. Mucho mas necesitábamos de auxilios extrañ s para triunfar en la lucha con nuestra antigua metrópoli, que ahora de consejos ni de *carantoñas foráneas*, para triunfar de nuestras pasiones.—Los que en las horas del peligro nos retiraron con esquivez una mano protectora, no pueden tener muchos títulos ni á nuestra consideracion ni á nuestra confianza, en los dias de nuestra seguridad y bien estar.

Varios Estados del Continente se hallan, (esto es tan cierto como doloroso) envueltos en contiendas intestinas. Se exageran estas de una parte por los habitantes del mundo viejo; y por otra muchos de sus naturales vienen á prolongarlas y complicarlas mas. Este es el espejo, en que la América debe mirarse, *para calcular y resolver.*

Hay disturbios intestinos en ella, como los ha habido en igualdad de situaciones, y tal vez no tan críticas como la nuestra, en los pueblos mas cultos de la Europa. Sin fatigarse mucho en recorrer la historia, bastaria ojear las guerras civiles de la Inglaterra, para estremecerse de los furores y atrocidades que han manchado los anales de la culta Albion, durante algunos siglos. Si se hubiesen llevado registros exactos de las tropelías, horrores y crímenes espantosos que han agoviado á la Europa en cualquiera de sus disturbios domésticos, nos seria honroso el cotejo entre el número y enormidad de ellos, y de los nuestros. Que desistan pues los oriundos del otro emisferio, de continuar en sus exageradas declaraciones contra lo que sucede en América, en épocas de crísis; pues en esto solamente nos dan una idea justa de su mala voluntad ácia nosotros, y del deseo que los devora de venir á sacar partido de nuestras disensiones, só color de apaciguarlas.

Ultimamente la América quiere ser civilmente libre por sí misma, como lo ha sido políticamente. Quiere hallar en su seno, por sí y ante sí, los elementos necesarios para afianzar su órden interior, su tranquilidad y su progreso. Quiere no depender en cosa alguna de elementos extraños para consultar su felicidad, mientras los tenga propios y disponibles, como sin duda los tiene. Quiere conservar con todo el mundo culto francas relaciones de comercio, amistad y buena inteligencia; pero no admitir ninguna influencia ni supremacia estraña, que empiecen por envilecerla, para acabar despues por subyugarla. En suma, quiere bastarse á sí misma, y nosotros tambien lo queremos con ella.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

EL EDITOR.

El 18 del presente el cónsul general de S. M. el Emperador del Brasil en esta Ciudad, D. Clemente José de Moura, presentó al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana, la Imperial Carta que publicamos, con la contestacion de nuestro Gobierno, referentes al venturoso Consorcio de S. A. I. la Sra. Princesa Da. Januaria, muy amada hermana de S. M. el Emperador con S. A. I. el Principe D. Luis Carlos Maria, Conde de Aquila, hermano de S. M. el Rey del Reino de las dos Sicilias—

En este interesante acto al presentar el Sr. Cónsul General la Carta Imperial, y al recibirla el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, cambiaron ambos expresiones reciprocas de acendrada benevolencia y amistad—

Nos complacemos en un suceso tan feliz para el Imperio, que tan de cerca toca á la felicidad personal de S. M. el Emperador y á los intereses del Trono; y deseamos sea gage de nuevos venturosos sucesos para S M., su Imperial familia, Iustres y Augustos Esposos, y para la prosperidad del Brasil—

D. Pedro Segundo, Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo del Brasil—

Envio muchas felicitaciones á Nuestro Grande y Buen Amigo el Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenas Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, que mucho estimo y aprecio. Habiéndose celebrado en el dia de ayer, en mi Capilla Imperial, el casamiento de su Alteza Imperial, la Princesa Imperial Da. Januaria, mi muy amada Hermana, con su Alteza Imperial el Príncipe D. Luis Carlos María, Conde de Aquila, Hermano de S. M. el Rey del Reino de las dos Sicilias, no me demoro en daros esta agradable noticia, cierto de que la recibireis con el interés, que es propio de las relaciones de amistad que felizmente existen entre los dos Paises. Ilustre Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de la Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Nuestro Señor os haya en su Santa Guarda. Escrita en el Palacio del Rio Janero, en 29 de Abril de 1844.

EMPERADOR.
ERNESTO FERREIRA FRANÇA.

El Gobierno de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

A. S. M. D. Pedro 2.° Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo del Brasil &.—Salud!—

NUESTRO GRANDE Y BUEN AMIGO—

Con placer intimo nos hemos instruido de la Imperial carta, en que V. M. se digna anunciarnos el casamiento de S. A. I. la Princesa Da. Januaria, su muy amada hermana, con S. A. I. el Principe D. Luis Carlos Maria, Conde de Aquila, hermano de S. M. el Rey del Reino de las dos Sicilias—

El grande y vivo interés que nos inspira todo cuanto concierne á la dicha y prosperidad de V. M., de su Real familia, y del Brasil nos hace presentar á V. M. con el mas intenso regocijo nuestras cordiales felicitaciones y acendrados deseos por la felicidad de los Augustos Consortes, de V. M. y del Imperio—

Rogamos al Todo-Poderoso continúe á V. M. sus beneficios; y le recomendamos á su divina proteccion—

En Buenos Aires, á diez y nueve de Junio del año del Señor mil ochocientos cuarenta y cuatro, año treinta y cinco de la Libertad, veinte y nueve de la Independencia, y quince de la Confederacion Argentina—

JUAN M. DE ROSAS—
FELIPE ARANA—

(De la "Gaceta Mercantil" del 20 del corriente)

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

JUNTAS ECONOMICAS.

PROYECTO DE LEY DE LOS SALVAJES UNITARIOS.

Nada que sea depredacion, robo, escándalo, desvergüenza, es ageno de los salvajes unitarios: nada nos admira tampoco en ellos: un puñado de bandidos, proscriptos por la América que los execra, sin pátria, sin honor, sin sentimientos, es capaz de todos los crímenes, de todas las abyecciones, de todo lo malo, en fin.

Però añadir al robo, el escarnio que se hace por los salvajes unitarios á propios y estrangeros, especialmente á éstos últimos que son los que tienen algo que vender, es una burla cruel, un insulto, que hace el ladron á su víctima al despojarla.

Cuando no tienen los infames salvajes unitarios, un solo departamento, un solo pueblo, un solo pedazo de tierra que posean en la República, cuando los únicos salvajes que restan, ó mueren estenuados de hambre en Montevideo, ó vagan en hordas por la campaña, perseguidos activamente y próximos á su total exterminio, cuando ni la ilusion de conservarse abrigan ya, entonces para llenar aun mas los infames mandones las bolsas en

que llevarán á otros paises, el fruto de sus saqueos odiosos, imaginan que las Juntas Económico-administrativas de los departamentos harian mucho en bien del pais, si tuviesen fondos destinados especialmente, á las mejoras que les están encomendadas: que es preciso pues votarles esos fondos, que por ahora empezará á pagar Montevideo y recibirá el Ejecutivo y se asigna un impuesto á ciertas clases de efectos, al entrar á la reventa.

Ya lo hemos dicho, es esto añadir la befa y el sarcasmo, al robo y la depredacion infame.

Poco tienen que sufrir los ciudadanos del pais, que permanezcan aun entre los salvajes, porque o han sido ya robados, y no tienen mas que perder, ó han escondido el resto de sus fortunas.

Solos, pues los estrangeros, tendrian que sufrir el nuevo impuesto si se llevase a efecto y á los Agentes Estrangeros, tocaria el evitarlo.

Noticias tenemos de que se han opuesto á éste robo sin ejemplo de los bienes particulares y fundado en pretestos que por las circunstancias, lo hacen mas indigno y odioso.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

E. M. G. } Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Junio 10 de 1844.

Demostracion del número de individuos pasados de los salvajes unitarios de la Plaza de Montevideo, desde el 3 de Setiembre del año próximo pasado á la fecha.

Gefes	3
Oficiales	31
Tropa	361
Empleados civiles	10
Paisanos	239
Total	644

Lasala.

(Del *Defensor de la Independencia Americana* del Estado Oriental del 14 de Junio de 1844.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas el 22 del presente del Paraná y ayer del Salto.

Antonio da Costa	José Villar
Antonio Rajé	Joaquin Hiralto
Antonia Maria Garmendia	Juliana Maciel
Antonio Boo	José T. Galves
Ambrosio Benites	Jose. Diaz de Roberto
Antonio Pinios	José M. Quintana
Antonio Marquez	Juan P. Tabares
Antonio Fernandez	Juan J. Fernandez
Bautista Monteverria	Juana M. Gutierrez
Bernardino Daguerre	Manuel A. Martinez
Carmen Zelaya	Manuel Rodriguez
Celedonia Gomez	Melchora Gomez
Catalina Medina	Martina Barceló
Domingo Duarte Masores	Marcelino Marquez
Dorotea Olivera	Pedro Gimenez
Evaristo J. Guimaraens	Pascuala Cortez
Eugenia Castillo	Rafael Correa
Francisco Marquez	Santiago Maghoni
Fausta Villoldo	Savina Bustos
Fernando Sotuyo	Saturnina Salazar
Fernando Alva Romero	Tomas Jurai
Francisco Alvarez	Vicente Lagos
Getrudes Benites de Ramos	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 21
3.ª PUBLICACION.

D. Bautista Oiharzabal y su esposa	Rio Grande
Guillermo Pebes	idem
Magdalena Ramos de Elia y 1 sirvienta	Parnaguá
José Teisaire	Busco

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Bustos con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Clemente Guardia con id. id. por id. id.	idem
Vicente Jofre con id. id. por id. id.	idem
José M. Becerra con id. id por id. id.	idem
Bernardo Silva con tropa de arria	Mendoza
Decidério Charavel	Rio Janeiro
Luis Le Belle	idem
Augusto Bertran	idem
Martin Rivieré	idem

DIA 25.
1.ª PUBLICACION.

D. Saturnino Correa Morales	Colonia
Juan Lalane	Rio Janeiro
Antonio Giñoga	idem
Magdalena Picado	Victoria
Anastasia Velazquez	Santa Fé
José da Costa Guimaraens	Mercedes
Genaro E. de Elia	Parnaguá

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
28 barricas azucar, 9 sobornales yerba.

A D EDUARDO FREYER, *reconquista* 28
3 cajones fósforos, 98 medias pipas y 51 cuarterolas vino dulce, 64 cuñetes aceitunas, 100 cajones jabon.

A SILVA RIVEIRO
15 pipas vino, 2 medias y 8 cuartas idem.

A NOBREGA
82 barricas azucar, 37 rollos tabaco.

A D SAMUEL B HALE, *catedral* 117
309 tablas, 630 resmas papel estraza, 4 volantas.

A NUTTALL, M^cCANN Y CA., *piedad* 142
1 barrica sartenes, 1 idem azuelas y herramientas de tonelero, 1 idem candados, cerraduras, corta-plumas, formones, alesnas y agujas, 1 idem cucharas de composicion, estuches de navajas, plumas de acero y teteras, 5 cajones acero.

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16
7 cajones zapatos, 8 idem botas, 100 cajones pitos.

A D PEDRO A SANCHEZ, *federacion* 81
114 pipas, 5 medias y 13 cuartas vino tinto, 8 idem aceite.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
5 barricas cuchillos, 1 idem cencerros, 1 idem trampas para ratones, 2 idem pabas, 39 idem planchas, 7 idem palas, 2 idem azadas, 1 idem argollas, 5 idem picos, 6 idem machetes, 2 id. herraduras, 3 cajones achas, 1 idem asadores.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69.
9 cajas pintura, 2 idem polvos seidlitz.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
50 tercios yerba, 2 barricas mandioca, 121 cuarterolas vino, 147 cuartas vino dulce, 147 ceretes higos, 8 fardos espartos, 14 idem felpudos.

A D HENRIQUE HEIN, *victoria* 41
1 cajon escovillas.

A D HENRIQUE OCHOA, *federacion* 163
14 pipas, 9 medias y 4 cuartas vino tinto, 2½ pipas aguardiente.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
291 damajuanas vacias

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100
19 bolsas maní, 7 barricas goma, 101 idem azucar y 135 bolsas idem, 7 bolsas fariña, y 7 barricas idem, 20 tercios yerba, 29 bolsas arroz, 39 idem café, 62 rollos tabaco, 6 cajones dulce.

A D DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22
510 piedras de vereda.

A D ANGEL G DE ELIA, *universidad* 120.
29 tercios y 146 medios idem yerba.

A MENDOZA
44 medios torcios yerba.

A CANEDO
37 tercios yerba.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
18 cajones dulce, 153 medios tercios yerba.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
97 cuñetes galleta de soda.

A D NARCISO A MARTINEZ, *belgano* 65
68 barricas azucar, 12 bolsas café.

A D FRANCISCO W DOMINICK, *restaurador* 231
47 barricas arroz, 9 atados ripias.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
34 cuñetes almidon, 9 cajones idem, 8 barricas jamones, 25 barricas papas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA
Dos Barcas y una Goleta.

ENTRADA DE HOY.
Bergantin Goleta de guerra Nacional "Vigilante," del Buseo el 21 del corriente.

MANIFIESTO.
Brgantin Brasilero "Rufina" de Parnaguá, consignado á Manuel A. Ramos; al mismo, 712 tercios yerba, 50 medios idem, 53 sacos arroz, 2,000 rajas de leña; á Sá Pereira y Meirelles, 57 tercios y 202 medios idem yerba; á Pedro Alfaro, 84 medios tercios yerba; á José Marquez Souza, 191 tercios y 2 medios idem yerba; á Juan B. Soriano, 34 medios tercios yerba.

SALIDAS.
Bergantin Americano "Venezuela" para Bostos por Zumarán y Tresserra; los mismos, 1,000 cueros vacunos salados, 11,643 idem idem secos, 8,000 astas.

Bergantin Brasilero "Bonito Puerto," para el Rio Grande.

Goleta Americana "Sarah Ann," para Patagones.

HAN ABIERTO REGISTRO.
Bergantin Goleta Bremense "Delphin" con destino á Bremen, por C. R. Horne.

Bergantin Ingles "Lady Mary" á Lóndres, por C. R. Horne.

Bergantin Dinamarques "George & Alois" á Amberes, por C. R. Horne.

Bergantin Ingles "William McDougall" á Falmouth, para órdenes, por C. R. Horne.

Barca Española "Bella Dolores" á Ribadeo, por Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin Goleta Brasilero "Tentador" á Rio Grande por Juan G. Martinez.

Bergantin Americano "George Gardner" á Baltimore ó puertos del Brasil, por Daniel Gowland y Ca.

Bergantin Hamburgues "Albina" á Falmouth por Bunge, Hutz y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.
Bergantin Español "Cuakero" para Málaga y Barcelona, por D. Pedro A. Sanchez; cargadores; el mismo, 9,723 cueros vacunos, 12 fardos garras, 11 idem cueros de carnero, 1 idem idem de cabra, 1 fardo nonatos, 7 chiguas lana; D. Francisco Bos, 503 cueros vacunos, 2 fardos becerros; D. Alvaro de la Riestra, 212 cueros vacunos; D. Joaquin Corret y Prat, 603 cueros vacunos; D. Estevan Baster, 580 cueros vacunos; D. Bernardino Benguria, 1,002 cueros vacunos y 410 idem de caballo; Don Francisco Berdier, 170 cueros vacunos; D. Manuel S. de la Maza, 160 cueros vacunos; Jaime Llavallol é hijos, 480 cueros vacunos; Don Francisco Vaquiola, 504 cueros vacunos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 22.

Ballenera N. "Gumecinda," patron Jacinto Serate, de Santa-Fé; al mismo, cargada.

Goleta N. "Bella Trinidad," patron Francisco Miró, del Paraná; á Juan Vivanco, cargada.

Ballenera N. "Luicita," patron José Sacon, de Santa-Fé; al mismo, cargada.

Balandra N. "Santa Rita," patron José Garacino, de Santa-Fé; al mismo, con carbon.

Paylebot N. "Firmeza," patron Lino Belbey, del Paraná; al mismo, cargado.

Paylebot N. "Nueva Union," patron Luis Rosi, de Santa-Fé; al mismo, cargado.

DIA 23.

Goleta N. "Andurina," patron Francisco Paula, del Salto, Concordia y Paysandú; á Manuel A. Ramos, cargada.

Goleta N. "Nueva Margarita," patron Rosendo Alvarez, de Soriano; á Custodio Moreira, cargada.

DIA 25.

Lanchon N. "Dolores," patron Francisco Catino, del Buseo; al mismo, cargado.

BUQUES A LA CARGA.

Para Mercedes,
La Goleta Nacional—
"Felicidad"
Saldrá para dicho destino en la semana entrante: admite carga. Para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 95.
j25—3p

Para el Rosario,
Saldrá dentro de pocos dias el Bergantin Brasilero—
"Pensamiento,"
Estándo su carga pronta: admite á su bordo pasageros. Para tratar ocúrran á la casa del finado Sr. Monteiro, á donde podrá encontrarse al capitan.
j25—3p

Para Sandú y Concordia.
Saldrá en la semana entrante la Goleta—
"Anita,"
Admite carga y pasageros. El que se interese puede ocúrrir á la calle de la Reconquista número 80, quo encontrarán con quien tratar.
j25—3p

Para Rio Janeiro,
(PASAGEROS SOLAMENTE)
El Jueves 27 del corriente, saldrá sin falta para dicho destino, la Goleta Nacional—
"Agata"
Los Sres. que quieran ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, y el capitan les promete el mejor trato posible. Pueden ocurrir á sus consignatarios calle de Belgrano número 30.
j21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
PARA
Bahía Blanca y Patagones,
Saldrá el 1.° de Julio próximo el acreditado Bergantin Nacional—
"Paquete Argentino,"
Recive carga, y tiene buenos comodidades para pasageros. Para tratar ocúrrase á casa de sus consignatarios—
Vicente Casares é hijos,
Calle do Balcarse número 110.
j20—8s

PARA
Cádiz, Málaga y Barcelona
El Bergantin Español—
"Cacique"
Su capitan—D. Buenaventura Austrich.
Saldrá á pricipios de próximo Agosto, es buque superior, conocido y acreditado, forrado y clavado nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndoseles un buen trato. Ocúrrase á su consignatario—
Pedro Antonio Sanchez,
Federacion núm. 81.
j20—30s

For New-York,
The very fast sailing, first class, coppered, and copper fastened Danish Brig—
"Pizarro,"
—130 TONS REGISTER—
BORNSEN, MASTER.
Has nearly all her cargo engaged, and will have immediate despatch; for freight of the remainder of her cargo, or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees Mssrs Thode & Co., or to—
Charles R Horne,
j18—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

Se fleta ó se contrata,
Para cualquier puerto, á donde sea admitida la bandera Prusiana yendo de aquí, el muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre, Bergantin Prusiano—
"Memphis,"
DE 234 TONELADAS,
Su capitan—*D. C. G. Hamann.*
Es buque de primera clase en un todo, construido hace tres años de los mejores materiales, y se fletará á precio cómodo, para cualquier destino que sea. Los que se intereen, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Mohr Ludovice y Ca., ó á—
Carlos R. Horne,
j14—s *Corredor Marítimo y de N., calle de la Paz N. 51.*

For Plymouth, Great Britain
PASSENGERS ONLY.
The very fast sailing, well known, A. 1. British built Brig—
"Chamois"
(199 tons Register)
Capt—*George Jury.*
Will sail his above within a short time, and can accommodate passengers in a superior manner having a spacious and airy Cabin, with separate State-rooms, fitted up very comfortable. For further particulars, please apply to capt. Jury, at the office of—
Charles R. Horne,
j3—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

Para Rio Janeiro.
Saldrá de éste puerto á principios de Ju[illegible] el muy velero, Bergantin Americano—
"George Gardner,"
DE 334 TONELADAS,
Tiene comodidades superiores para pasageros y llevará carga á flete. Para uno y otro se puede tratar con el capitan Walker, en la fonda de Palmer, ó con—
Daniel Gowland & Ca.
j19—10s Plaza de la Victoria.

For Liverpool
The remarkably fast sailing, A. 1. British built Brig—
"Adino,"
—218 TONS PER REGISTER—
CAPT: JOHN R BAXTER.
Will have quick despatch, and can still take on freight a part of her cargo; and has excellent accommodations for passengers
For freight or passage, apply to the consignees Mssrs. Briscoe, Twyford & Co., or to—
Charles R. Horne,
j18—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For Liverpool
The very superior, fast sailing, A. 1. British built Brig—
"Aristocrat"
(200 tons Register)
Capt—*William Thompson.*
Has the greater part of her cargo engaged, and will have immediate despatch
For freight, or passage, (her accommodations being excellent) please apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle & Co., or to—
CHARLES R HORNE,
j3—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Jueves 27 del presente, tendrá lugar en beneficio del Sr. Ruiz, el gran drama nuevo, en 7 cuadros original del célebre D. M. A. Principe, titulado—

EL CONDE D. JULIAN
ó
LOS AFRICANOS EN ESPAÑA.

AVISO
A los dueños de quintas y jardines.

UN horticultor frances de alguna esperiencia en el clima de este pais, se ofrece al público para hacer toda clase de operacion de horticultura, como podar parrales, peros, manzanos y otros árboles de agrado, cuya poda cuando es practicada por una mano hábil y de métodos perfeccionados se obtiene la fruta mas abundante y mejor y los árboles hermoseados, comparativamente á los árboles abandonados á la naturaleza ó al capricho de varios horticultores imperices y sin principios en la materia; haciéndose cargo de crear quintes y jardines de todas clases, construcciones de pozos, direccion de caños de agua, en fin toda clase de operaciones en dicho ramo, puede presentar garantias y pruebas de algunas operaciones que ha hecho en el pais de plantaciones de árboles ó injertos por lo bien que han salido. Las personas que quieran honrarlo con su confianza, pueden ocurrir calle de Tucuman núm. 112, donde encontrarán con quien tratar; sus precios serán equitativos.
j25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se hace saber al público que habiendo hecho cesion de bienes antes de ahora D Angel G. de Elia, en virtud de no haber subscripto todos sus acreedores la acta extrajudicial de moratorias que hizo con la mayor parte de ellos, y haber manifestado dicho Elia, que inter todos no las diesen no las aceptaba. El Tribunal convocó á junta general de aquellos, y reunidos, acordaron que se nombrase una comision para que explorase la voluntad de los que no habian concurrido, ó por disidentes ó por otro motivo, pues desde que hubiese la resistencia de *un solo acreedor* á firmar, no queria aceptar Elia la moratoria concedida; dicha comision dió cuenta al Tribunal con el resultado, de que todos los acreedores subscriptos en aquella acta asi como los disidentes, penetrados de las justas é inevitables causas que habian influido en Elia, para la suspension de sus pagos, y de la pureza y buena fé con que se habia manejado en sus negocios, le habian acordado las moratorias propuestas á f. 5 del expediente, y en consecuencia de esto, habiéndosele rehabilitado para que pueda continuar en el desempeño de sus negocios mercantiles, poniéndole en posesion de todos sus bienes embargados, libros y papeles, despues de la ratificacion de los acreedores que se ordenó por el mismo Tribunal, expidió este el auto que sigue—Buenos Aires, Junio 11 de 1844—"Con las diligencias y ratificaciones practicadas "en virtud del auto de 29 del próximo pasado, se aprueba en "cuanto ha lugar por derecho el convenio y arreglo hecho en"tre D. Angel G de Elia y sus acreedores que subscriben la "acta de fojas cinco, como asimismo las modificaciones acor"dadas con los comisionados en el escrito de fojas 25 y 26; y "á cuya firmeza y validez interpone este Tribunal su autori"dad y judicial decreto: quedando á cargo del referido D. "Angel G de Elia el presentar oportunamente las ratifica"ciones legalizadas de sus tres hermanos ausentes, como lo ha "ofrecido en la diligencia de fojas 27 vuelta—*Peña—Chas*"

Asi se ha ordenado publicar en los Diarios de esta ciudad para que llegue á noticia de todos, y con particularidad á la de los interesados en el asunto. Buenos Aires, Junio 25 de 1844.

Antonio Fausto Gomez,
j25—8s Escribano primero del Consulado.

A la Chanchería Francesa.

MR JUAN DUMAS, previene al respetable público de Buenos Aires é igualmente á sus compatriotas, que acaba de abrir un almacen en la plaza Mercado del Centro, en el cual se encontrarán diariamente todos los artículos concernientes á CHANCHERÍA FINA A LA FRANCESA y tambien al uso del pais. Desea pues satisfacer á todos los gustos, y merecer por su cuidado en confeccionarlos, la preferencia debida á lo mejor. Se ofrecen en consecuencia á los aficionados lo siguiente—

Salchichas finas á la francesa y al uso del pais &c.
Morcillas negras y blancas.
Todas clases de salchichones.
Lenguas rellenas
Cabezas de puerco—Pastel frio de queso
Jamones de todas clases—Pies y costillas de chancho
Patas frias á diferentes precios todos los dias

Y en fin todas otras cosas concernientes á este ramo cuyo detalle seria demasiado largo.

Los Sres Capitanes de Buque podrán dirigirse alli para dar las órdenes que sean de su agrado concernientes á este ramo &c. Tambien pueden dirigirse al domicilio del Capitan Fremont, quinta de la Sra de Arriola, en las cinco esquinas de la calle larga de la Recoleta.

Los Domingos y dias de Fiesta estará abierto el almacen de despacho en el Mercado todo el dia y alli se pueden [illegible]
j25—8p

Aviso.

Se alquila una casa en el centro de la ciudad con capacidad suficiente para una numerosa familia. El que se interese por ella ocurra á la calle de Maipú número 15. j25—6p

A 5 pesos libra.

SE vende dulce en la calle de la Independencia núm 113 j25—3p

INTERESANTE,

Á los dueños de saladeros y graserias.

UN tonelero y un carpitero desean encontrar algun trabajo que fuese de bastante duracion, pueden dar garantías de su capacidad y honradez. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Tucuman núm. 112, donde encontrarán con quien tratar; sus precios serán moderados. j25—3p

Se vende

UN piano de construccion alemana; tiene excelentes voces y está enteramente nuevo. La persona que se interese por él puede ocurrir para verlo y tratar á la calle de Potosí núm. 135. j25—3p

Se alquila

LA hermosa casa del Sr. Frank en la calle de la Paz, que actualmente ocupa el Sr. Cónsul Sardo. Tiene jardin y muchas comodidades para una familia. Para tratar ocúrrase á la casa núm. 69, calle de la Reconquista. j25—3p

Aviso

EL dueño y fundador del Hotel de Provence calle de la Catedral núm. 57 tiene el honor de avisar y ofrecer al público de esta ciudad que viene de disponer y amueblar unas piezas para los Sres. viajeros ú otros que puedan necesitarlas, y que tambien se dará la comida á la casa de las personas que quieran honrarlo con su confianza asegurando un buen trato y el todo á precios muy equitativos. j25—6p

Avis

LE proprietaire et fondateur de l'Hotel de Provence rue de la Catedral No. 57 à l'honneur d'aviser le public de cette ville, qu'il vient de preparer et meubler des chambres pour messieurs les voyageurs ou tout autre qui pourrait en avoir besoin, et ceux-si qu'il enverra le diner chez les personnes qui voudront bien l'honnorer de leur confiance en leur assurant qu'il auront lieu d'etre satisfait du traitement ainsi que du prix qui sera le plus juste. j25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE necesitan dos mucamas en la calle de Potosí núm. 215, una para cargar un niño y otra para hacer el servicio de adentro de un matrimonio solo; es inútil se presenten si no tienen buenas recomendaciones. j25—3p

AVISO

Á los compradores de fincas para negocio.

Se vende una en la calle de Cuyo, en el barrio del Hospicio de la Iglesia dos cuadras al Norte, hace esquina, frente á la pulperia de D Antonio Paz, tiene 35 varas de frente al Norte y 85 al Sur, todo cercada de pared, tiene porton que mira al Oeste; en la misma casa darán razon. j25— 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo

DE carbon superior de Santa-Fé á 4¼ pesos la cuartilla; velas de molde sebo de matadero un peso libra, idem de baño á 6 reales el peso. En la calle del Restaurador número 115, del mercado media cuadra para el campo. j25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende.

UN hermoso almacen y pulperia de poco principal, situado en la calle de la Paz esquina á la de Tucuman número 41; tiene una grande y hermosa trastienda y todas las comodidades que se desean para este negocio, se vende por no poderla atender su dueño. Para tratar ocúrrase á la misma casa. j25—3p

Cambio de Domicilio.

EDUARDO Benjamin Reinecke encuadernador de libros se ha trasladado su taller de la calle de Cangallo núm. 90, á la calle de Chacabuco núm. 86. casa conocida por la del finado Sr. Coronel Ramirez atras del mercado advirtiendo á sus venerables marchantes, que sigue á encuadernar libros, carteras, cigarreras y todas clases de obras que conciernen á este oficio con todo esmero y prontitud. j25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Puede interesar mucho

EL que hubiese perdido el dia 24 del corriente una carta de bastante bulto, para una Sra. que se ha encontrado en el puente de Barracas ocurra á la fabrica de vapor titulada de la Atalaya, que pagando este aviso y si gusta una pequeña gratificacion le será entregada. j25—3p

Se vende

La Goleta *Flor de Roma*, con todo lo necesario, de porte de 52 toneladas, es de lapacho, está situada en el Riachuelo de la Boca. El que se interese en ella, puede ocurrir á la calle de Venezuela, frente al núm. 190 j25—6p

Aviso

Se compran de doscientas á trescientas vacas para un establecimiento de cria. En la calle del Perú núm. 19 darán razon. j25—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo,

EN la calle de la Victoria núm 37½ á cuadra y media de la plaza de este nombre á mano derecha, se encuentra el calzado siguiente:
Botas del pais buena calidad 70 pesos,
Idem idem finas superiores 120 pesos,
Zapatos para señora de marroquin frances 8,
Idem de tafilete del pais 7, idem de charol 15,
Idem de color 10, y cualquiera otro calzado se trabaja y se vende á precio de baratillo. j25—3p

Conveniencia para los Vazcos.

SE alquila un establecimiento de fonda con todos los útiles para el negocio y otras propuestas. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria al lado del núm. 326 darán razon. j25—3p

TO LET

THREE or four neat rooms well fitted for single gentlemen, at No. 51 Piedras street— j25—3p

A LOUER

TROIS ou quatre beaux appartements trés propres pour des hommes seuls, au No. 51 rue de las Piedras— j25—3p

For sale

The coppered & copperfastened American Brig **"Delaware"**

Isbon Benedict, master; of about 116 tons burthen Register, a very fast sailing vessel carrging about 1200 B.bls Flour, and only drawing 9 feet when deeply loaded, with light cargo she would draw no mone than 8 feet, therefor well calculated for the Trade of this viver. Her inventory is very complete. For further particulars apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
j22—8s No 69 Reconquista.

Se vende

El forrado y clavado en cobre Bergantin Americano—

"Delaware"

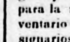

Su capitan Isbon Benedict, de 116 toneladas por Registro; es buque muy velero y carga como 1,200 barricas de harina, cala solamente 9 pies de agua cuando muy cargado y con carga liviana 8 pies, buque propio para la navegacion de este rio. Tiene un inventario muy completo. Ocúrrase á sus consignarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
j22—8s No. 69 Reconquista.

¡Viva la Federacion!

DOÑA Juana Perez, madre y demas hermanos de la finada **Da. Dominga Perez**, suplican á las personas conocidas que por algun olvido no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar al Ser Supremo por su descanso eterno; en el funeral que debe hacerse en el Templo de San Ignacio el Miércoles 26 del corriente a las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Se advierte que en la puerta de la Inglesia se despedirán los convidados. j22—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

UNA buena fábrica con útiles para elavorar velas de molde y maquetas de sebo. Ocúrrase calle de las Piedras núm. 109. j22—3p

Aviso.

SE ha perdido esta mañana desde la Concepcion á la plaza de Monserat un pase dado por el Sr. Juez de Paz del Tuyú D. Roque Baudrix á D. Apolinario Brillabrille por el término de un mes, en el que, tambien van dibujadas unas marcas, se dará una gratificacion á la persona que lo entregue en esta imprenta. j22—3p

Aviso Nuevo,

LA DENTADURA

EL Sr. TENKER, cirujano dentista de las capitales de las dos Américas, individuo de la sociedad de cirujanos dentistas en los Estados Unidos, y habiendo sido unánimemente aprobado por el Tribunal de Medicina de la República Argentina, continúa ejerciéndola

Sus operaciones se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado, plata ó argamaza mineral, que siempre permanece para en la boca, deteniendo toda descompostura ulterior, y durarán generalmente toda la vida; habiendo llegado á su conocimiento ejemplares repetidos de quedar en un buen estado de conservacion despues de haber estado emplomados 15, 20 y 25 años, y en un caso 40 años, como ha sucedido con un caballero actualmente residente en Montevideo y bien conocido en ésta.

Es el único en Sud-América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion quimica, sin el menor perjuicio á la dentadura, y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho los emploma, haciéndolas asi serviciales toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta Capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como éste, y á tal descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima que causa la destruccion de la dentadura: mas no es así, pues ¿donde se encuentra un clima mas ameno? Donde resaltan mas sus efectos en la lozanía del bello sexo?

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura; pero el Sr. T no piensa asi, pues ¿por qué los hijos de ingleses nacidos aqui la tienen tan buena? La razon está obvia: porque la cuidan, y los del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo. La segunda denticion exige mucho cuidado á fin de evitar dolor y sufrimiento, y últimamente su pérdida en lo sucesivo. Una opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber *mas errónea*, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud so pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y espresion dá al semblante humano: una buena dentadura.

Su remedio para el dolor de muelas tiene generalmente felices resultados

Su preparacion quimica para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento solo es menester que se pruebe para que sea debidamente apreciada.

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen éxito en sus operaciones.

Vive por el presente en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á las partiticulares cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

NOTA—Polvos muy superiores para preservar la dentadura baratos j22—8p

Aviso.

DOÑA Ramona Ceballos, 6 su hermano D. Antonio, puede ocurrir á recibir una carta y una encomiendita que remitió su cuñado D. Juan Monjos, de la Concepcion del Uruguay. Les será entregada en la calle de la Catedral pasado el número 274, antes de llegar á la esquina; se pone este aviso por no saber su paradero, despues de algunas diligencias que se han practicado sin poderlo conseguir. j22—3p

Se necesitan

DOS 6 tres mugeres de juicio en el Hospital de Mugeres. j21—3p

Se necesita

UN maestro jabonero en la calle del Parque núm. 180. j21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

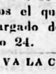

Se venden los cuartos número 328, calle de Suipacha, y el número 104 calle de Charcas los dos cerca del Retiro, el primero tiene 70 varas de fondo y edificado de azotea uno y otro; puede pasar á verlos el que guste y para tratar ocúrrase al encargado de su venta calle de Corrientes número 24. j21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

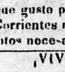

SE venden unas chacras, quintas, casas de campo, terrenos en la campaña, sitios en la ciudad y arrabales, y muy especialmente un establecimiento del otro lado del Puente de Barracas, cuyo terreno se compone de mas de 200 varas de fondo y mas de 100 varas de frente con lo necesario. El que guste puede dirigirse al encargado calle de Corrientes número 24 quien dará los conocimientos necesarios. j21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA,

NO habiendo sido posible realizar la rifa anunciada en los periódico, de la casa sita calle de los Estados-Unidos núm. 31, su propietario suplica á los Sres. tenedores de boletos, se sirvan presentarlos (para recibir su justo valor) el Sábado proximo en la casa sita calle de la Reconquista núm. 400. j21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

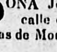

Se vende una hermosa casa con seis piezas habitables y dos patios, tiene tres pies de parra de uva moscatel y demas oficinas &. La persona que se interese ocurra á la calle de Lima núm. 17 que encontrará con quien tratar. j22—6p

¡Viva la Federacion!

DOÑA Joaquina Lizaso puede ocurrir á la calle de Méjico No. 213 que tiene unas cartas de Montevideo que le interesan. j22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso.

SE vende una partida corta de fierros viejos, metal, cobre y chafalonía superior. En la calle de Venezuela No. 1 y 3. j22—8p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los Sres. J. G Smith y Ca., calle de la Piedad núm. 106.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana continuará el remate á la mas alta postura y sin retirar lote alguno de los siguientes efectos, que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el ultimo remate, y ademas otros varios renglones llegados por los últimos buques, todo lo cual se venderá sin reserva, segun órdenes últimamente recividas y á plazos fijos que se estipularan al tiempo de la venta—

Pequines lisos y gró de Nápoles, alpacas de gusto floreadas, lienzos finos y regulares, bramantes idem idem, zaraceria de gusto, camisetas de lana merina, calsoncillos idem idem, pañuelos de casimir, vestidos bordados para criaturas, medias de lana grises y de algodon, alfombras de tripe, jergones, hilo de ovillos, damascos, pañoleria de rebozo y de manos de varias clases, hilo de zapatero, muselinas blancas, pañuelos de cambray lisos y con encajes, idem borra de seda, casimires, paños, jergas de algodon, pañuelos de punto bordados de varios tamaños, coletas de varias clases, irlandas de hilo idem idem, trué de hilo para sabanas, cuellos y esclavinas bordados, bretañas regulares y otra infinidad de efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo se rematarán por chancelacion de factura: Una partida de coñac superior en cuarterolas, vino champagne, idem de Jerez y Oporto superior, cerveza en cuarterolas, licor de guinda en cajones de una docena, dulce en tarritos &a. &a, relojes de sobre-mesa, con cuerda para ocho diasy de 24 horas.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Juves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, segun órdenes terminantes últimamente recibidas y por conclusion de facturas, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura variedad de géneros de gusto, incluso algunos con averia; todo lo cual se venderá sin reserva y el pormenor se dará en el número siguiento.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES &C.

En la casa calle del Perú No. 171.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que ausentarse, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el menaje de dicha casa, que consiste de—

1 hermosa cuja camera enchapada con colchones &c., 1 sofá idem de echura moderna, 1 par mesas de arrimo idem idem, 1 docena sillas de esterilla, 1 par espejos de sobremesa, 1 docena sillas de madera norte americanas, 1 par mecheros de platina con sobrepuestos de plata, 1 hermoso armario color caoba, 1 par floreros de porcelana, 1 alfombra de jergon nueva, 1 sofá de caoba asiento de crin, 2 juegos de té de porcelana, 1 licorera de platina con 3 botellas y 12 copitas, 1 sopera de idem y un par bandejas idem, 1 salsera de idem con sobrepuestos de plata, 4 anteojos de teatro, candeleros de cristal y otras clases, floreros de porcelana, 1 relox de bolsillo para señora, otros id. de plata y cadenas de idem y de oro, un alfiler de brillantes con un diamante, 1 collar de oro para señora, 1 mate de plata, alguna ropa de uso y otros varios enseres que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Se rematará un hermoso coche con pescante de cuatro ruedas de construccion fuerte con sus guarniciones correspondientes.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la calle de la Catedral num. 58.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura los siguientes articulos—

1 cuja de caoba con colchones &a. &a., 1 mesa redonda de caoba, 1 armario, 1 ropero, 1 escritorio, 2 mesas de arrimo, 1 idem para comedor, 2 lavatorios, 6 silla de esterilla, 1 espejo, unos cuadros, 1 estera, 1 cocina económica, 1 piedra para destilar, 1 carretilla para niño, algunas puertas y ventanas nuevas, 1 máquina para desgranar maiz, 1 idem para ventilar, 1 idem para trigo, 1 reja de ventana, 1 mostrador, varias herramientas de carpintero, y otras varias cosas que se verán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

Al Norte de la Alameda pasado el corralon de D. Carlos Galeano.

El Jueves 27 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mejor postura toda la madera y demas útiles perteneciente á un buque de porte que naufragó, á saber—

Tablones de pino y roble, tirantes y tirantillos de pino y roble, postes y curvas de idem idem, varias otras clases de maderas, 2 palos mayores, 1 verga mayor, 2 idem de gavia, 2 masteleros y 1 botalon, bauprez y cabrestante, bombas, matoneria, fierro, clavazon y otra porcion de articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la calle de la Universidad frente al No. 227.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud, de una herreria, carpinteria &a., que quedó por fallecimiento de D. Pablo Beringer.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente al mejor precio todos los enceres de los citados ramos, como son: herramientas, bancos de carpintero, tirantillos, tablas de pino, algunos muebles, 2 carros, tornos de fierro, fuelles, vigornias, instrumentos de herrar caballos, tenazas fierro nuevo, sepos para vigornias y muchos otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muenra los salvajes Unitarios!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

En su casa calle del Perú número 49.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio, porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:—

Mesas de arrimo de una y dos tapas, espejos marco de caoba y dorados, cuadros para sala y comedor, sofaes, banquitos para pies, sillas de esterilla norte americanas, idem de madera, idem de caoba asiento de crin y esterilla, pianos orizontales y perpendiculares, una hermosa harpa, una alfombra de 35 varas de tripe risado, mecheros de 4 luces, palmatorias y candeleros, mesas redondas para sala grandes y chicas, carpetas de ule, frasqueras cajas, marquesas de varias clases, los útiles necesarios para una estufa, estantes para libros, roperos de caoba y pino, armarios para loza, aparadores, cómodas, servicios ó secretos, una colgadura de damasco punzó, bandejas de platina con sobre-puestos de plata, idem cucharas roladas finas y regulares, relojes de sobre-mesa, máquinas de bronce, idem de madera, costureros grandes y chicos, lavatorios de varias clases, máquinas para café, botellas de cristal, un escritorio para 4 personas, tocadores, una rica huevera saumada en oro y sobre-puestos de plata, un gran espejo de cuerpo entero, un escaño, juegos de porcelana, cortes de capa para hombre de paño rico y porcion de otras menudencias.

Al mismo tiempo—

Por cuenta y órden de quien corresponda se ha de vender al que mas diere, alguna plata labrada, varios relojes de hombre y señoras, cadenas &a, estribos, espuelas y cabezadas de plata, un apero completo, pulceras, collares &a &a.

POR LOS MISMOS.

De efectos para Tienda.

En su casa calle del Perú número 49.

El Mártes 2 de Julio á las 11 de la mañana, se han de vender precisamente sin retirar lote alguno al mas alto postor, porcion de efectos para tienda, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

EL Doctor D. Santiago Bottini, habiendo rendido su exámen teórico-práctico en las facultades de medicina y cirugía, y sido aprobado en él, está autorizado para ejercer públicamente dichas facultades. Buenos Aires, Junio 20 de 1844.

Eugenio Perez,
Secretario interino.

j21—3p

Aviso.

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años, en la calle de la Victoria número 41, para cuidar una niña. j21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende un cazal de cabras mansas. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Lima frente al número 240, en un porton.

j21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende la casa núm. 27 calle de Córdoba con 5 piezas y fondo completo está frente á un costado de las Catalinas; puede pasar á verla el que guste y para tratar ocurrase al encargado Corrientes número 24. Tambien se tomarán cantidades de dinero al rédito corrientes dando hipoteca libre. j21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

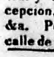

SE venden unas casas en el centro, poco mas ó menos distante, si quiere; bien sea en las principales calles y plazas, como Victoria, Reconquista, Universidad, Perú, Catedral, Paz, 25 de Mayo, Corrientes, Piedad una cuadra de la plaza &a. &a. y en la plaza de Lorea, Monserrat, Concepcion, Plaza Nueva, Residencia, Parque &a, &a. Puede ocurrir el interesado al encargado. calle de Corrientes No. 24. j21—3p

Se venden

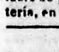

DOS romanas una de 14 arrobas, 3 tachos de cobre uno de vara de ancho, 2 mesas de cedro de dos varas y media de largo y una de ancho, 1 puerta de una mano, 3 arcaderos y una tula, 100 pies dn tabls de pino, algunas herramientas de carpietería, en la plaza de Lorea No. 37. j21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

100 ps. de gratificacion

SE han perdido quinientos sesenta ps. á la puertade la casa núm. 214 en la calle de la Federacion. El que los entregue ó diere noticia cierta de ellos recibirá allí la gratificacion de cien pesos. j21—3a

Se ha perdido,

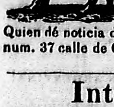

Un perro fino de la cria llamada *Buelterrier*, cuerpo y piernas barcinas, golilla blanca con dos ó tres manchas pequeñas y una grande al rededor de cada ojo, las orejas y cola cortadas.—Quien dé noticia de su paradero ó lo lleve al num. 37 calle de Cangallo será gratificado.

j21—3p

Interesante,

SE vende una herrería acreditada situada en la plaza de Lorea número 3, bajo de los corredores; el dueño la vende por hallarse enfermo y no poder continuar. Allí mismo se podrá tratar. j21—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Comercio.

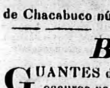

Para cualquier punto de los del Norte de esta Provincia se fleta una tropa de carretas provista de buena boyada. La persona que se interese por ella ocurra á tratar con su apoderado á la calle de Chacabuco núm. 19. j21—3p

Baratillo.

GUANTES de cabretilla de colores claros y oscuros para señoras, con pinos bordados y con guarniciones á cinco pesos par, de colores lisos á tres pesos idem, de niñas, negros y de colores á tres pesos idem.

Guantes de cabretilla negros de homb. á 3$ par.
Idem de colores idem á 2$ id.
Idem de castor amarillo, á 2$ id.

En la Mercería esquina del Colegio.

j21—3p

Se vende

UN puesto con muy poco principal en la calle del Comercio núm. 260, hace esquina, con trastienda, corral y pozo de balde.

j20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

NUEVO AVISO
DEL

Tribunal de Comercio,

A los comerciantes hacendados y propietarios

HABIENDO el Exmo. Superior Gobierno tenido á bien exonerar del cargo de Prior del Tribunal de Comercio, para que habia sido nombrado el ciudadano D. Nicolas Anchorena en consideracion al mal estado de su salud y otras fundadas é imperiosas razones que ha consignado en su Superior Decreto de 17 del corriente, y en cuya virtud ha dispuesto se proceda á nueva eleccion de *Prior*. El Tribunal convoca á los Comerciantes, Hacendados y Propietarios, para que concurran al Salon de su Despacho el Domingo inmediato 23 del corriente desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á efecto de proceder á la eleccion indicada, encargando á los sufragantes, que asi por Patriotismo como por su propio interes sean puntuales en concurrir con su sufragio á la antedicha eleccion, que deberá hacerse en ciudadano que reuna las calidades recomendadas por los decretos superiores, como igualmente de independencia y aptitudes propias para el desempeño de este cargo.

Asi me han ordenado los Sres. del Tribunal lo anuncie, y cumplo con publicarlo en los Diarios, para noticia y debido cumplimiento de los individuos á que corresponde—Buenos Aires Junio 20 de 1844.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

j20—3p

Alexander Fraser,

Boot and Shoe Maker.

BEGS to inform his friends and the public in general that he has commenced business in the above line and by supplying a first rate article he hopes to gain a share of their favours. No 59, calle Piedras, near San Juan's church.

N. Br On hand a large stock of Wellington and Clarence Boots, with double soles, and Men's strong Shoes well suited for the season, at moderate prices. j20—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

EL Administrador general de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al segundo vimestre del presente año, concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fdcha. Buenos Aires, Junio 20 de 1844.

j20—3p *LUCA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

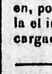

La casa núm. 171 calle de Tucuman, es casa nueva tiene fondo completo bien cercado de alta pared con una bella huerta y jardin de recreo, tiene 5 habitaciones 2 altillos y demas oficinas como tambien, pozo de balde y algibe. Puede pasar á verla el interesado y para su compra ocurrir al encargado de su venta calle de Corrientes núm. 24

j20—3p

Dulce en caldo

EN la calle de Lima número 65 se halla de venta dulce en caldo de varias clases al precio de cuatro pesos libra.

Allí mismo darán razon de cuatro cuartos de tierra que se venden, sitos en la calle del Parque.

j20—3p

Se necesita,

UNA señora que entienda bien el ejercicio de lavar y atender ropa, y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Suipacha frente al No. 181; tambien se necesitan 3 ó 4 para el mismo objeto.

j20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

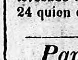

Se vende ó se permuta un establecimiento de estancia, y tambien un terreno de 1000 varas de frente y 2000 de fondo situado uno y otro á 6 leguas al sur de esta ciudad con exelentes pastos y aguadas permanentes, puede ocurrir el interesado al encargado calle de Corrientes núm. 24 quien dará los conocimientos necesarios.

j20—3p

Papas inglesas grandes,

SE venden al ínfimo precio de 6 reales la libra y 18 pesos arroba, en el almacen número 93 calle de Potosí. j20—3p

Se vende

UNA casa situada en la calle de Tucuman número 160, con 17½ varas de frente y 35 de fondo; tiene dos piezas á la calle y seis adentro. Para tratar ocurran á la calle de Chacabuco pulpería número 83. j20—8p

Lenguas.

CURADAS al humo de superior calidad calle del Parque núm. 180. j20—6p

Se alquila

A hombres solos ó á un matrimonio sin familia, cuatro viviendas seguidas en la calle de la Paz núm. 117, con algunos muebles.

j20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran baratillo

DE carbon superior de Santa-Fé á 4½ pesos la cuartilla; velas de molde sebo de matadero á 10 reales libra, idem de baño á 6 reales el peso. En la calle del Restaurador número 115, del mercado media cuadra para el campo.

j20—3p

Se vende.

UNA gran ventana de reja, con vidrios, solera de madera del Paraguay, pintadas blanco que no hay que gastar en ella. El que la quiera comprar acuda á la calle de la Universidad núm. 123 j20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Atencion.

En la mercería nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los artículos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio rs., idem de patente 3 rs., id. id. superior 6 idem, idem de ovillos idem 1 idem,
Idem de idem ordinario 3 por 2 idem,
Idem de colores ½, madegitas de hilo de marcar una medio,
Idem de hilo de sastre una medio,
Cajas broches á 2 reales y á 1 peso,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon 5 reales, id. de lana 1 ps y 6 rs.
Encages de algodon bordados de hilo 8, 12, 14, 16 y 20 rs.
Alemares 8, 12 y 14 reales,
Idem ingleses 4, 5, 6, 8 y 10 idem, puntillas 1 y 2 reales,
Espejos de cajon 5, 6, y 7 pesos,
Idem de marco 15, 20 y 50 idem, cálias 4 y 7 idem,
Despaviladeras de acero 5 idem,
Guantes de cabretilla 6 y 9 pesos,
Idem de medio brazo 15 idem, cinta de hilera 4 rs. pieza,
Peines blancos 20 reales, idem batidores 20 idem.
Cuchillos de marfil 90 pesos, idem de hueso 25 idem,
Idem cabo negro 28 idem, tiradores de punto 12 y 16 rs,
Botones de pantalon 4 reales docena,
Tiradores de goma 20 reales,
Botones de metal de pantalon 5 reales docena,
Broches de poncho 12 reales y 2 pesos par,
Botines de niños 20 reales 3 y 3 y medio pesos,
Botones de frac 40 y 50 pesos juego,
Escobillas de paja norte-americanas para ropa 4 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cucharas de plata alemana legitima 50 pesos docena,
Idem de composicion 10 idem idem,
Rapé frances superior 18 pesos libra,
Medias de capullo para niños 5 y 6 pesos,
Pañuelos de seda de manos 12 pesos.

Mecheros de tres luces de platina, sobre-puesto de plata de una luz, idem de idem con dos bombas de repuesto, palmatorias de idem con bombas labradas, perfumeria surtida estractos, agua de colonia, cintas de gasilla de raso, de liston cigarreras de imitacion, pintadas, tijeras, fleco para calsoncillos, agua de ambar y de la banda y otra porcion de articulos á precios cómodos. j20—5p

¡VIVA LA CONFEDERAICON ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA DEL CONSULADO—

POR disposicion del Tribunal se cita á todos los acreedores de D. Bernardo de Echeverry, para el Viernes 28 del corriente en el salon del Tribunal á las 11 de la mañana bajo la presidencia del Sr. Teniente de cónsul primero D. Adolfo Mansilla. Lo que se avisa á los acreedores para su asistencia con los documentos en papel sellado que corresponda.

Buenos Aires Junio 19 de 1844.

j19—6p *Callexa.*

Velas, velas y velas

LAS de molde á UN PESO libra; hay tambien perfumadas de superior calidad á imitacion de las de esperma, y otras arregladas para el Brasil por 4 libras y por cajones de 8 y 32 libras: calle de Federacion No. 106, frente la esquina de Lafranca. j20—7p

Scotch Wiskey

OF superior quality in boxes of two dozen, 4 years in bottle; for sale at No 38 calle Universidad. j19—6p

Aviso á los barberos,

SE vende la barbería calle de Venezuela No. 54 ó bien la llave de la casa, está empapelada con cielo-raso, cocina, lugar patio chico, el dueño la vende por no poder atenderla en la barbería calle de Chacabuco núm. 125. Darán razon á toda hora del dia. j19—5p

Libros en blanco.

SE acaba de recibir una partida de todas clases, en el almacen calle de la Universidad No. 38. j19—10p

Interesante á todos,

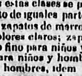

Se ha recibido un elegante surtido de calzado de Hamburgo para niños y niñas y se compone de las clases siguientes—Botines de prunela altos abrochados á un costado fuertes de zuela, con recorte para chicos de 2 á 10 años, botines de cuerito fino y fuerte para idem abiertos adelante, zapatitos de charol abotinados y fuertes de zuela, idem de marroquin del mismo modo idem de cuerito fino idem, de todas estas clases se puede vender un surtido completo compuesto de iguales partes de cada clase que consta de 35 docenas; zapatos de marroquin para señoras negros, bronceados y de colores claros; zapatos de tres costuras de dos zuelas becerro fino para niños y señoras, botines finos del mismo surtido para niños y hombres, zapatos cubiertos de elegante forma para hombres, idem idem con corcho embutido para idem, botines con corcho embutido y cuero doble para idem, botas gruesas para idem, idem muy finas de Paris á la última moda, zapatos ingleses de tres costuras y de oreja ancha para hombre, botines norte americanos para hombres y niños hay un gran surtido y se venden por pares y por cajones surtidos del 6 al 12, zapatillas de charol francesas finas 25 pesos, otras muchas clases de calzado extrangero, calzado del pais. Botas finas ó fuertes de construccion elegante materiales de patente 100 y 120 pesos, idem de castor con vigoteras de charol 140 ps remontas de becerro 80 ps, idem de castor 100 ps. medias botas finas cerradas á un costado 60 idem, idem idem abiertas 50 idem, medias botas para niños finas ó fuerte 40 idem. En la FABRICA ARGENTINA, calle y plaza de la Victoria núm. 34 esquina de los altos de Escalada.

NOTA—En la misma casa se trabaja toda clase de calzado para hombres y niños, para lo que tiene operarios inteligentes y exactos, y materiales de patente. Se ofrece por mayor cualquiera clase de estos ó otros calzados á precio equitativo.

Se venden becerros muy baratos y marroquines franceses de primera á 280 pesos docena. j19—8p

¡ Viva la Federacion!

YERBA paraguaya fresca y rica 18 reales libra, azucar remolacha en terrones 2 ps. libra, velas de esperma de 4, 5, y 6 en libra á 6½ pesos, chocolate fino de España 10 ps. libra, id. del pais superior 4½ idem, papel blanco cortado 25 pesos resma, aceite de almendra á 12 pesos libra, idem de olivo 3 pesos, miel de abeja 2 pesos libra, idem de caña de la Habana 4 ps. frasco, calentadores ingleses 35 pesos, braseros de hierro 18 pesos, escobas de España 1 peso, idem de Norte América 5 pesos, canastos para ropa sucia y para mercado con tapas y sin ella de diferentes hechuras, esteras de esparto y de la India, vino carlon, aguardiente de quemar, vinagre, quesos de Flandes, tinajas de todos tamaños, cocos del Brasil &c., de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. j19—5p

Société philantropique française du Rio de la Plata.

LES français résidants à Buenos-Aires qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire, sont invités à se rendre, dimanche trente de ce mois, à onze heures du matin, rue de l'Indépendance No. 172, pour assister à l'assemblée générale du second trimestre de l'année courante, entendre le rapport de la commission directive & adopter des mesures du plus haut intérêt. j18—10p

Se vende

La casa de altos calle de la Catedral haciendo esquina con la de Corrientes. Para verla y tratar de su precio ocúrrase al arco grande de la Recoba vieja núm. 30 escritorio del Sr. Santillan. j18—6p

Velas de molde.

DE superior calidad á 10 reales libra, y de baño á 6 reales el peso, grasa á peso la libra, y á 22 pesos arroba. Calle de Cangallo núm. 169, media cuadra de la Plaza Nueva para el rio. j18—8p

Se vende

UN armazon vidriera con mostrador, bueno como para almacen de zapatos, sombrereria, confiteria y para otros destinos. Quien lo necesite puede ocurrir en la colchoneria calle de la Reconquista núm. 50. j18—8p

Cocinera y mucama,

SE necesita una y otra, pero que sean solas y con cama; ambas deben ofrecer garantias de su servicio y conducta, puede recibirse madre é hija ó dos hermanas, aunque una sea de diez ó doce años: este conchavo tendrá cuenta á dos porsonas solas, porque se les dará toda asistentencia y sacará libre su salario que será bueno. En esta imprenta darán razon.

j18—6p

Se alquila

EN la calle de Maipú núm. 75, un almacen para negocio. j17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

PINO americano superior se está descargando una gran partida actualmente que se podrá entregar á 5 reales puesta en casa del comprador, siendo en partidas de 500 piés para arriba. Tambien se encontrará del mismo pino á 5 reales en el corralon de Vicente Casares é hijos calle de Balcarce núm. 110, en el corralon de D. Joaquin Belgrano y en el depósito de dichos Sres. en la Boca del Riachuelo, como igualmente tirantillos de olmo, cerezo y un surtido completo de maderas á precios muy cómodos Tambien hay en casa de dichos Sres. alquitran de Suecia y Americano, y todos los demas ingredientes para componer techos y personas inteligentes para dar esta composicion sin cargar mas por este trabajo que un jornal corriente. j17—20s

Se vende

EN la calle de Méjico número 151 y 153 el almacen y pulperia de dicha esquina, el que se interese en su compra ocurrirá á dicho establecimiento donde encontrará con quien tratar. j15—8p

Almacen de menudeo,

SE vende uno situado en uno de los mejores parages de la ciudad, advitiendo que la casa es de gran comodidad y gana un alquiler muy moderado, su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese en dicha compra por mas pormenores y tratar ocúrran á la calle del Restaurador, ántes de llegar al número 294. j13—12p

A las Señoras

En la calle de Maypú núm. 18, se encontrará un surtido de efectos franceses recien llegados al pais—como son gorras de terciopelo muy elegantes, vestidos de lo mismo, capas de paño de colores para niños, cuellos y esclavinas bordadas de última moda; y otra porcion de efectos de moda.

j13—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salavjes unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm. 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien estará abierta dicha academia los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades y decencia. Orden de las horas en que se darán lecciones de baile en la academia, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde desde las 4 hasta las 6 y desde las 7 hasta las 10 de la noche

j13—12p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.